

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

18/05/2022

ESTADO No. **075**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2017 00805	Ordinario	CARLOS ARTURO MENDOZA MARIN	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P	Auto concede apelación efecto suspensivo Acta: Se declara probada la excepción previa de falta de jurisdicción y competencia, al no haberse agotación la reclamación administrativa, se termina el proceso y se ordena el archivo de las diligencias. y se concede apelación.	17/05/2022	
11001 31 05 02 2019 00480	Ordinario	CARLOS ALBERTO GARCÍA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto requiere Acta: Se Requiere al DEMANDANTE para que, en el término de 20 días siguientes a la notificación de esta vista pública, constituya apoderado judicial, si no lo hiciere se le designara apoderado de oficio.	17/05/2022	
11001 31 05 01 2019 00831	Ordinario	DIANA CAROLINA BAUTISTA RAMIREZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Sentencia de Primera Instancia Acta: Absuelve a EAAB - Condena en costas a la actora - Concede apelación en efecto suspensivo.	17/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

18/05/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA
SECRETARIO